

lanto en la institución de que es órgano.

Muy digno de encomio es el apoyo que el Señor Ministro de Fomento se digna prestar á esa publicación y los esfuerzos que hagan los Señores profesores y alumnos de la Escuela de Agricultura para que la publicación que han principiado llene las necesidades que debe llenar.

Esas son las armas que deben esgrimirse para que nuestra agricultura prospere; esos los medios para dar á conocer un establecimiento tan importante como es la Escuela de Agricultura y Veterinaria.

Ahora recordamos aquella polémica que se suscitó el año de 1892, antes que se hiciera la reorganización de dicha Escuela, cuando algunos escritores de nota, de los mas afamados de la metrópoli, aconsejaban la clausura de ella. Decían que aquel establecimiento era *un enfermo* y toda su lógica y con todo el brillo de sus firmas aconsejaban que se le *matara* en vez de *curarlo*.

¡Buen consejo, dado por personas que no pueden desconocer la importancia de la agricultura ni el hecho de que la instrucción agrícola es uno de los principales factores de su progreso!

¡Que ridículo y desconsolador sería el papel de nuestra Patria si se hubieran seguido los consejos de aquellos insignes escritores suprimiendo la única Escuela de Agricultura que tenemos, al lado de los Estados Unidos que tienen establecidas una Escuela y una Estación Agronómica, *cuando menos*, en cada Estado de la Unión Americana!

Por fortuna subsistió la Escuela de Agricultura de México despues de reorganizarla, con cuya reorganización ganó mucho pero tambien perdió mucho en nuestro concepto, siendo inconducente que hablemos de dicha reorganizacion porque ahora lo que se necesita para el progreso de ella es la unión mas íntima para darla á conocer en el país, el apoyo casi incondicional de parte del Gobierno y de los particulares á las personas que la regentean para que toda mejora se opere sin obstáculos.

“El Agricultor Mexicano,” con sus débiles fuerzas, “estará siempre dispuesto á escudar los esfuerzos de “La Escuela de Agricultura” en todo lo que se refiere al progreso de la institución”

Ojalá que este nuevo periódico circule ámpliamente para que llene la necesidad, que ya se siente en México, de tener una buena publicación oficial que trate de los asuntos agrícolas, pues el Boletín que publica el Ministro de Fomento tiene en nuestro concepto muy poca utilidad por la clase de material que contiene y por la irregularidad con que se imprime y circula.